

# El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO  
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.817

## Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

## PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 5 de Septiembre de 1900

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

## Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

## ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

### ENTRADAS

#### De Madrid

Correo: 5:38 m.  
Mixto: 11:45 m.  
Otro: 11:54 n.

Otro: de Palencia, 9 n.

#### De Galicia.

Correo: 7:29 m.  
Mixto: 1:36 m.  
Otro: 11:34 n.  
Este último con viajeros desde Toral.

#### De Asturias

Correo: 6:45 t.  
Mixto: 2:12 t.  
Otro 8:38 m.  
Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.

### SALIDAS

#### Para Madrid.

Correo: 7:39 m.  
y 7:10 t.  
Mixto: 2:27 t.  
Otro 1:56 m.

#### Para Galicia.

Correo: 5:48 m.  
Mixto: 12:17 m.  
Otro: 3:05 t.

#### Para Asturias

Correo: 5:55 m.  
Mixto: 12:10 t.  
Otro: 2:09 m.  
Otro: 5:45 t.

Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.

## FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

### ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

## LA COMEDIA

Siguen los periódicos ministeriales asegurando la presentación, discusión y aprobación de los presupuestos generales en las Cámaras cuando éstas reanuden sus tareas en Noviembre próximo.

En opinión de los amigos del gobierno, la obra de Allende Salazar resultará tan completa, tan acertada, tan justa y tan previsorá en todos los detalles, que un exámen muy superficial y acaso una sola audición, sea bastante para que todos la aplaudan, la acaten y la suscriban como el medio más feliz de alcanzar nuestra completa regeneración económica.

Así deberá suceder para que el proyecto de presupuesto que se anuncia sea ley en 1.º de Enero de 1901.

Pero la historia de nuestras discusiones parlamentarias en esta materia, dicen que ese resultado no se ha conseguido jamás en España, y sería cándido suponer que el talento de Allende Salazar, amparado y protegido por el del señor Silvela, realizase el milagro.

Además, la historia de los hombres que forman el gobierno, dice que ese resultado no se podrá alcanzar sin discusiones muy grandes y sin empeñados debates, en los cuales el país declarará una vez más su opinión contraria á los proyectos del gabinete, perturbadores antes

de hoy y perturbadores de hoy en adelante por no inspirarse en las reclamaciones de la opinión y en lo que la situación actual de España exige.

Saben perfectamente todos los ministros que la aprobación del presupuesto es totalmente imposible, porque sólo el trámite reglamentario de presentación y nombramiento de comisiones y ponencias que los examinen, dando dictámen, sin contar las audiencias ofrecidas siempre á los que estiman lesionado su interés llevarían mas tiempo del que resulta hábil para las tareas legislativas.

No se discutirá, pues, ni mucho menos se aprobará la nueva obra económica, y en este concepto hacen mal los ministros en ofrecer al país, lo que de antemano saben no ha de cumplirse.

Con eso no engañan á nadie, y la comedia es tan conocida y la trama tan burda, que en lugar de simpatías por ese alarde de trabajo improductivo á que en la actualidad se dedican, según confesión propia, recojerán el desdén de las personas sensatas y de la opinión independiente, concedoras de lo que encierran todos esos alardes intempestivos y todas esas bravuconadas sin fundamento.

Mejor que comportarse de esa suerte y que malgastar el tiempo en huera palabrería, fuera que los señores consejeros dedicaran su labor al estudio de los problemas que

en el vigente presupuesto aparecen resueltos con carácter interino, y una vez estudiados, presentar á las Cámaras soluciones adecuadas á las necesidades públicas, que esperan en la reorganización de servicios, en la investigación de la riqueza, en la reforma de los impuestos, en el estudio sereno de las cuestiones que afectan á nuestro poder naval, la manera de ser atendida de un modo justo y conveniente.

Lo demás es comedia urdida á costa de los intereses generales, y eso ni se debe hacer ni puede ser tolerado.

## LOS OBREROS

El domingo último se celebró en el Teatro el "meeting," anunciado por las Juntas de obreros de diferentes industrias.

La presentación en Leon del modesto tipógrafo de Valladolid, Remigio Cabello, despertó gran interés entre los obreros, y al Teatro acudieron todos, no faltando una buena parte del sexo bello, que también acudió al acto.

El presidente, que lo era Benito Díez abrió la sesión, manifestando el objeto de ella y comenzó á hacer uso de la palabra el obrero del ramo de calzado Juan Aguirre, que expuso y defendió, con bastante naturalidad y sencillez, las ideas socialistas, siendo muy aplaudido.

El compañero Cabello dió principio, entre una salva de aplausos, á su discurso, rechazando la ovación que se le hacía, porque no conociéndole el público de Leon, no creía que merecía tal honor, que declinaba en las esposas é hijas de sus compañeros que se hallaban presentes, y en las ideas por él sustentadas. Explicó, hasta si se quiere, con cierta elocuencia, el principio y fundamento del socialismo; pidió para el obrero el aumento de jornal, rebaja de las horas de trabajo, no para dedicarlo á la taberna ni al café, ni á los juegos, sino que estas horas rebajadas, fuesen dedicadas

al estudio, al descanso y á los goces de la familia en la tranquilidad del hogar.

Excitó á la colectividad para que hiciesen abstracción de la política, pero que trabajasen sin descanso por llevar á alguno de sus individuos á los municipios, á las diputaciones y al parlamento, donde por sí mismos recabaran de estas entidades, la redención del obrero, á quien hasta el día se le considera como un esclavo de la sociedad, cuando es, digámoslo así, la piedra fundamental de la misma.

Hizo atinadas observaciones sobre los deberes de los ayuntamientos y diputaciones con el objeto de beneficiar en lo posible á la clase obrera, creando aquellos centros de instrucción y escuelas, á poder ser, uno en cada calle.

Tuvo rasgos elocuentes y de verdad, aunque sea amarga, respecto á la malaventurada guerra de Cuba, que le valieron nutridos aplausos y terminó su peroración por la fatiga que le habia producido el viaje, que por venir á Leon, habia tenido que hacer precipitadamente.

En resumen: el compañero Cabello nos gustó, si se quiere, aún mas que el apóstol Pablo Iglesias, que en sus discursos ataca á todo el género humano, incluso á sus afines los republicanos, quienes como Pi, Azcárate, Salmeron y otros, tanto han hecho y siguen haciendo en pró del proletariado: Cabello, con gran corrección, no atacó á nadie, tuvo frases de respeto para todos, no vé las utopías de Iglesias y lo que pide para el obrero, nos parece muy justo, salvo alguna que otra exageración. El ilustrado tipógrafo se conoce que es estudioso y aprovecha bien las horas de descanso: ¡ojalá todos los obreros fueran como él!

Nosotros le felicitamos y no creamos estos ciudadanos que el partido republicano es su enemigo: así lo quiere pintar Pablo Iglesias y se equivoca en absoluto y en ocasiones se lo han demostrado cuando alguna, muy pocas veces, admite discusiones.

Edúquese el obrero, lea y estudie,

no caiga en exageraciones y tenga la seguridad de que la sociedad, esa sociedad que no trata de explotarlos, les ha de hacer justicia reconociendo sus derechos.

Pero es necesario que ellos reconozcan también sus deberes, pidiendo aquellos derechos sin imposiciones ni tumultos que perturban y perjudican tanto á ellos como á los patronos.

DE LITERATURA

LOS BROMISTAS

(CUENTO)

Ya no se hacen bromas tan alegres, sanas y tan sencillas como en otros tiempos.

¿Hay acaso algo mas divertido que burlarse de la gente crédula y tender celadas cómicas é inofensivas á los que se dan tonos de listos y perspicaces?

¿Cuántas bromas he dado yo en este mundo y de cuantas he sido tambien objeto!

Voy á referir la última que sufrí involuntariamente por mi propia culpa, cuando tenia yo veintidos ó veintitres años.

Un otoño fui á cazar á un castillo de Picardía, invitado por algunos amigos que tenian gran fama de bromistas.

Cuando llegué me hicieron una recepcion tan entusiasta, que no tuve mas remedio que ponerme en guardia. Se dispararon tiros al aire, me abrazaron con efusion y me miraron de tal modo que dije para mí: "¡Indudablemente, me han preparado alguna broma muy pesada!

¡Hay que estar alerta!" Durante la comida fué excesiva la alegría y tan grande el alborozo, que pensé: "Esa gente se divierte mas de lo regular, sin ninguna razon aparente. Estoy seguro de que esperan algo extraordinario organizado contra mí. ¡Estemos sobre aviso!"

Durante la velada todo el mundo se rió de un modo desmedido, y, como era natural, se acentuaron más y más mis sospechas.

Oía en el aire una broma, como el perro huele la caza. Pero no dejaba pasar ni una sola palabra, ni una intencion ni un ademán, sin que se avivaran mis inquietudes.

Todo me parecia sospechoso, hasta la cara de los criados.

Llegó la hora de acostarse, y á todos los convidados que se hallaban en el castillo, se les ocurrió la idea de acompañarme procesionalmente á mi cuarto.

¿Con qué objeto? ¡Vayan ustedes á averiguarlo!

Me dieron las buenas noches, entré en mi habitacion, cerré mi cuarto, y con palmaria en la mano me quedé inmóvil en medio de la estancia.

A los pocos momentos oí cuchichear y reirse en el corredor. Me espiaban sin duda alguna.

Al fin me decidí á inspeccionar las paredes, los muebles, el techo, las colgaduras y hasta el pavimento. Confieso que no ví nada sospechoso. Oí ruido detrás de mi puerta y supuse que alguien estaria mirando por el ojo de la cerradura.

De pronto se me ocurrió una idea.

—Esta luz—dije para mí—se me va á apagar de repente y voy á quedarme sumido en la mas profunda obscuridad.

Encendí todas las velas de los candeleros que estaban sobre la chimenea, y despues miré en torno mio, sin que nada lograra descubrir. Recorrí de nuevo la habitacion y fueron inútiles mis pesquisas.

Me acerqué á la ventana y cerré los

postigos, corriendo despues el cortinaje de terciopelo, ante el cual coloqué un par de sillas á fin de no tener nada que temer de fuera.

Una vez hecho esto, me senté con precaucion en una butaca; al parecer muy sólida y resistente. Confieso que no me atrevia á acostarme. Sin embargo, volaba el tiempo y acabé por reconocer que estaba en ridiculo.

Si me espiaban, como yo suponía, debian reirse de mi terror mientras esperaban el momento crítico de la broma.

Así, pues, resolví acostarme; pero la cama infundia grandes sospechas. Abri los cortinajes, que por cierto me ofrecieron alguna resistencia. Iba á recibir desde lo alto una ducha helada, ó tal vez á hundirme con mis colchones bajo tierra.

Recordé varias bromas que de ese género se habian realizado y resolví evitar á toda costa la que me preparaban. Estaba decidido á no caer en la trampa, y para ello tomé una precaucion que consideré de grandísima importancia.

Cojí por el borde los colchones, y con sábanas y todo tiré hácia mí con gran delicadeza y suavidad.

Coloqué todos estos objetos en medio del cuarto, delante de la puerta de entrada. Rehice la cama del mejor modo que me fué posible, lejos del sitio sospechoso y de la alarmante alcoba.

Apagué despues todas las luces y á tientas fui á costarme en mi improvisado lecho.

Permanecí despierto durante más de una hora, estremeciéndome al menor ruido que oía.

Todo estaba, al parecer, tranquilo en el castillo, y al fin concilié el sueño.

Debí dormir por espacio de mucho tiempo; pero de pronto me desperté sobresaltado, á consecuencia de la caída de un cuerpo muy pesado sobre el mio y de haber recibido al mismo tiempo en la cara, en el cuello y en el pecho, un liquido ardiente que me hizo lanzar un grito terrible de dolor.

Me ahogaba bajo la masa que sobre mí habia caído, y que no se movía. Tendí las manos, tratando de reconocer la naturaleza de aquel objeto, y encontré una cara, una nariz y unas patillas.

Entonces dí con toda mi fuerza un puñetazo en aquel rostro. Pero recibí inmediatamente una lluvia de bofetadas que me obligó á abandonar á toda prisa la cama y á salir en camisa al corredor cuya puerta estaba abierta.

¡Oh, sorpresa! ¡Estábamos en pleno día!

Acudió gente al oír el ruido, y se encontró tendido en mi cama al criado, que, al llevarme el té matinal, habia tropezado con mi improvisado lecho, y me habia caído sobre el vientre, derramándome contra su voluntad, mi desayuno en la cara.

Las precauciones tomadas de cerrar los postigos y de acostarme en medio de mi cuarto, me habian ocasionado por si solas la tan temida broma.

¡No pueden figurarse mis lectores cuanto nos reimos aquel día!

Guy de Maupassant.

UNA CARTA

SR. DIRECTOR DE EL PORVENIR DE LEON.

No consiste solo el adelanto y florecimiento de los pueblos, en tener buenas barriadas de casas, hermosos paseos, cuarteles, plazas de toros, etc., es necesario, para que este adelanto sea completo, que las autoridades vigilen la higiene, base y fundamento del progreso y bienestar de los ciudadanos y poco ó nada se gana y adelanta con que una poblacion sea bonita, sinó tiene amplias y desahogadas alcantarillas, si no hay limpieza,

si no existe un régimen especial de viviendas que prohíba la aglomeracion de vecinos en casas pequeñas, mal ventiladas y de construccion deficiente.

Preciso es tambien que los municipios velen por la instruccion y educacion de sus administrados, no bastando el que aquellos paguen muchas cantidades por la primera enseñanza, si no procuran girar visitas frecuentes á los centros donde se educa é instruye la juventud.

Suelen ser estos por lo general—y constante que me refiero á Leon—locales tomados por el Ayuntamiento en renta; casas particulares que no han sido construidas para escuelas y que por lo tanto, como casas de vecindad, sus locales son reducidos para contener tanta criatura, que tienen que respirar un aire viciado; nocivo y perjudicial para la salud pública. Por lo general estas viviendas carecen de patios de desahogo, de grandes y ventilados retretes, tan indispensables unos y otros para la buena higiene, sobre todo de la infancia.

\*\*

La higiene y la educacion son dos factores esencialísimos para la vida de los pueblos y estos dos factores son muy deficientes en esta capital; casi nulos podemos decir.

Se hace preciso pues, que el Ayuntamiento atienda á estas deficiencias con la construccion de alcantarillas, constantemente lavadas y recorrido su trayecto para que en ninguna ocasion queden en ellas residuos orgánicos descompuestos que vicien la atmósfera y que son conductores y causas ocasionales de la mayor parte de las epidemias en Leon desarrolladas, tales como la difteria, el paludismo, la viruela y tantos otros males que han dado un contingente muy exagerado á la muerte.

Preciso es que el Ayuntamiento trate de construir dos, tres ó cuatro espaciosos y amplios locales para escuelas, situados en plazas ó sitios aislados, donde el aire circule por todas partes y se renueve á cada momento; construidos en fin, en armonía con los adelantos modernos, con grandes patios con árboles que purifiquen la atmósfera.

Hágase esto en primer término y recibirá nuestra Corporacion popular aplausos y gratitud. Tras de esto, viene *ello solo* lo demás que constituye la belleza del pueblo.

Pero para todo, hace falta agua, sin este elemento, se ha de tropezar con inconvenientes insuperables.

EL BACHILLER X.

Informacion local

MUSICA

A consecuencia de tener que cumplir su contrata en Salamanca, la banda del Regimiento de Búrgos, asistirá esta noche de siete á nueve al paseo de Guzmán y en compensacion tocará los jueves, domingos y días festivos que haya en el mes de Octubre, siempre que el tiempo lo permita.

Así lo ha dispuesto el galante señor General, á quien agradecemos la deferencia.

AL SEÑOR GOBERNADOR

Siendo esta la época en que los Ayuntamientos forman los presupuestos, convendria que V. S. publicase una circular, dando á entender á estas Corporaciones, que no se aprobarán si no se incluye la cantidad necesaria, para el establecimiento de las escuelas nocturnas de adultos en las escuelas completas, ó cuando menos, creemos prestaria un gran servicio á la cultura popular, no aprobando

los presupuestos que excluyan lo que por ese concepto ha de darse á los maestros.

Esperamos ser atendidos.

PLAZA XXX OMA

Parece ser que se van animando los iniciadores de la construccion de una plaza de toros y hemos oido decir que el Ayuntamiento les cederá el terreno donde han de edificarla.

Adelante pues, y que no se quede en lo hablado.

CONSUMOS

La recaudacion obtenida durante el pasado mes de Agosto fué de 36.488'79 pesetas.

Lo recaudado en igual mes del año anterior fueron 34.136'95 pts.

Diferencia de mas en 1900, 2.351'84 pts.

Durante el pasado mes de Agosto se sacrificaron en el Rastro-matadero las siguientes reses:

Vacas, 163; Terneras, 322; Carneros, 1.047; corderos, 11.

A SANTANDER

Ha salido para Santander acompañado de su respetable madre, nuestro querido amigo y correligionario, D. Julián de Leon, concejal del Ayuntamiento.

SUBASTA

A las diez y media de la mañana del domingo 16 del corriente, tendrá lugar en la Secretaria municipal, la subasta de cebada y paja, que se considera necesaria para la alimentacion del ganado destinado á la limpieza pública.

MILITAR

Ha llegado á Leon é incorporádose al Regimiento de Búrgos, nuestro estimado amigo el primer teniente D. Pascual Bermúdez de Castro, prisionero que fué durante diez y ocho meses de los tagalos en la isla de Tayabas (Filipinas).

Le damos la bienvenida.

A LAS ARMAS

A la Zona de Leon la han correspondido en el último llamamiento de reclutas el número de 294 hombres.

CABALLO

El día 10 del corriente mes, á las once de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta de un caballo de desecho propiedad de la Guardia civil, cuyo acto se verificará en el patio de la casa-cuartel que ocupa la fuerza de la misma en esta capital.

LA CARNE

Leemos: "Los periódicos de Asturias y Galicia dicen que ha experimentado alguna baja el precio del ganado vacuno en los últimos mercados."

¿Bajará ahora, por lo tanto, el precio de la carne?

Nosotros creemos que no. Lo que bajará seguramente es el peso. Para que no se diga que los tablajeros no bajan nada.

"MIGNON"

El cuaderno 5.º de la 3.ª serie, de este elegante portafolio, es tan notable ó mas aún que los anteriores. Contiene preciosos retratos de las artistas mas hermosas

admirablemente impresos en papel *couche*. Precio de cada cuaderno 15 cts. Administracion: Fuencarral 156, Madrid, Apartado de correos núm. 48. Se desean correspondencias con buenas referencias en los puntos donde no se halle de venta esta publicacion.

SE ACABÓ EL PERCAL

Ahora sí que se puede decir que se acabó el percal.

Segun hemos leído en la prensa de estos dias, empleada en banderas y colgaduras, se ha agotado la percalina que habia en varios de los puntos que están esperando la visita de las instituciones.

Lo que no hemos leído hasta la fecha, es que se haya acabado la miseria entre las clases proletarias, apesar de la visita de las instituciones.

Porque es cosa peregrina, que nos falte para pan, y haya para percalina.

Después de comer, una copita de **LICORORO**  
HENRI GARNIER & C.<sup>o</sup>—Pasajes.—Renteria. (Guipúzcoa).

GRATIFICACION

Los bomberos de esta capital envian por nuestro conducto las gracias mas expresivas al señor Director de los Caminos de Hierro del Norte, por la gratificacion que dispuso entregarles, por los servicios prestados por los referidos bomberos, en el incendio de la Estacion acaecido el 31 de Enero.

La gratificacion consistente en cien pesetas, fué entregada al Jefe de la seccion de bomberos por el señor Jefe de la Estacion de Leon.

DEFUNCIONES

Han fallecido la simpática señorita Concha de Blas, hija de nuestro amigo D. Camilo, y la señora D.<sup>a</sup> Filomena Fernández, esposa del conocido labrador D. Julián Martínez.

Enviamos la expresion de nuestro sentimiento á las familias respectivas.

RETIRO

Ha pedido el retiro para Leon, nuestro buen amigo el Teniente Coronel del Batallon Reserva de Astorga, D. José Ramos Calzado.

MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de música del Regimiento de Burgos, ejecutará hoy en el paseo de Guzmán el Bueno:

- 1.º Paso-doble alemán, núm. 5.—T. Doring.
- 2.º Fantasia de "El Rey que rabió", R. Chapi.
- 3.º Cácería de Baden-Baden (á petición).—F. Fremberg.
- 4.º Overture de "Tannhaüser",—R. Wagner.
- 5.º Hasta otra vista, walses.—E. Walteufel.
- 6.º El Tambor de Granaderos, paso-doble.—R. Chapi.

CONCURSO

Nuestra poblacion ha recibido un buen contingente de presbíteros, pues pasan de quinientos los que en ella se encuentran con motivo del concurso á curatos.

PONFERRADA

Tambien la importante villa de Ponfe-

rrada piensa celebrar con cierta suntuosidad, el santo de su excelsa patrona la Virgen de la Encina, bailes, teatro, fuegos artificiales, dianas é infinidad de diversiones, serán los alicientes que ofrece la referida fiesta á la que acuden siempre un sinnúmero de forasteros.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputacion, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos, aunque sea la dolencia hereditaria.

Para más detalles léase en 4.<sup>a</sup> página. *Milagrosa Inyeccion ó Confiles anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

LO MISMO

Lo mismo que para al Mercado, necesita el Ayuntamiento, cuando llegue el caso, de ciertos requisitos legales, para ceder el terreno que necesiten los constructores de la plaza de toros.

Esto ni que *icir* tiene.

¡OJO, MAESTROS!..

Ya saben los maestros de escuelas completas, que según el artículo 84 del Reglamento orgánico de primera enseñanza, los Ayuntamientos respectivos están obligados á incluir en los presupuestos municipales la cuarta parte, como mínimo, del sueldo que disfrutan como gratificacion por el desempeño de las escuelas nocturnas de adultos.

Ahora se forman los presupuestos municipales, y á los maestros les interesa con urgencia enterarse si los Ayuntamientos cumplen el citado artículo, pues en caso contrario, acudirán en respetuosa instancia á la Junta municipal, pidiendo se subsane tal exclusion ilegal; y si de este modo no se remedia la infraccion, deben recurrir respetuosamente á la Junta de Instruccion pública.

Puede ocurrir que algunos Ayuntamientos supriman la publicidad del presupuesto para que los interesados no den cuenta de la violacion de sus derechos; pero el maestro, previniéndose, debe pedir certificacion de los acuerdos y del presupuesto, pues se lo autoriza la Real Orden de 17 de abril de 1877.

Maestros, hagan pronto esto, porque los presupuestos tienen que quedar entregados en el Gobierno civil para el día 15 de septiembre actual.

CHINA

Si los españoles no nos volvemos chinos, será porque Dios no quiere: los periódicos todos ocupan sendas columnas, con noticias de aquel imperio celeste, que maldito si nos importan un *pitoche*.

Que Chin-Lam-Pin, se duerme, que si Li-Hun-Chan se peina la coleta, y de estas noticias llenan sus columnas á diario, recurso empleado para abusar de la paciencia de los lectores.

Mentira parece que los diarios de provincias gasten el dinero en telegramas de esa especie. En fin, que tenga paciencia el lector que bien la necesita.

MANIFESTACIONES HUELGUISTAS

Según dicen de Barcelona; son de temer graves disturbios con motivo de las manifestaciones huelguistas.

El lunes á mediodía se notó la presencia de algunos grupos junto á varias fundiciones de aquella capital, y acudiendo los agentes de la autoridad lograron dis-

persarlos, no sin que se produjera la consiguiente alarma.

Siete patronos han accedido á la demanda de los obreros, pero se han negado á ello ciento ocho.

Várias fábricas y talleres se han cerrado hoy por falta de trabajo.

La crisis que se atraviesa motiva una huelga forzosa de 30.000 obreros, de todas las artes y oficios.

Los caldereros de hierro han fijado á los patronos un plazo, que expira mañana, para contestar á la demanda de disminucion de horas de trabajo y aumento de jornal, prometiendo secundarles en la huelga los caldereros de cobre y cerrajeros mecánicos, si no acceden á sus pretensiones.

CASTIGO

Por Real orden se ha dispuesto que el hacer uso sin causa justificada de los aparatos de alarma colocados en los coches de ferro-carriles, será castigado con una multa de 50 á 150 pesetas la primera vez y de 200 á 500 en caso de reincidencia.

SEÑOR ALCALDE

No estaria demás que V. S. recordara á los panaderos la obligacion que tienen de vender el pan falto de peso.

Decimos esto porque hemos recibido várias quejas de personas que nos suplican llamemos la atencion de V. S. sobre un asunto de tanto interés.

LAS CÉDULAS

Ha empezado el reparto á domicilio y adquisicion voluntaria de las cédulas personales correspondientes al segundo semestre de 1900, únicas valederas desde la misma fecha para todos los actos y contratos de la vida social durante dicho semestre, y en tanto no se distribuyan las del próximo ejercicio económico.

La exaccion voluntaria terminará indefectiblemente el 30 de Noviembre, empezando la cobranza con recargo el 1.º de Diciembre.

Las clases de cédulas son 11, como en anteriores ejercicios, y sus precios la mitad de los de tarifa, subsistiendo el recargo transitorio de 30 por 100 y el municipal de 50 por 100.

Así, pues, la cédula de 1.<sup>a</sup> costará en junto 90 pesetas; la de 2.<sup>a</sup>, 67'50; la de 3.<sup>a</sup>, 45; la de 4.<sup>a</sup>, 22'50; la de 5.<sup>a</sup>, 18; la de 6.<sup>a</sup>, 13'50; la de 7.<sup>a</sup>, 9; la de 8.<sup>a</sup>, 4'50; la de 9.<sup>a</sup>, 2'26; la de 10.<sup>a</sup>, 0'90, y la de 11.<sup>a</sup>, 0'46.

JURADO

Nuestro respetable amigo el ilustre republicano D. Rafael M.<sup>a</sup> de Labra, ha sido nombrado presidente del jurado que ha de examinar los trabajos que se presenten para los Juegos florales que han de celebrarse en Oviedo durante las próximas ferias.

La eleccion no ha podido ser mas acertada.

COMEDORES

Entre los jefes y oficiales del ejército ha tomado cuerpo el pensamiento de establecer comedores y salas para oficiales dentro del cuartel, consiguiendo de este modo dos cosas: una, librarse del *puchero* de las casas de huéspedes, y la otra, el acrecentar mas los lazos de compañerismo en el acto mas sociable de la vida.

Según hemos oido, en algunas capitales se instalarán en breve en los cuarteles los referidos comedores.

—Pasatiempos—

CHARADA

La *prima* es letra en plural, *segunda* animal muy noble, *prima-tercera* en Oporto y *todo* en cualquiera coche.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: JIRASOL.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LEON

Conversion de títulos de Deuda amortizable al 4 por 100, de billetes del Tesoro de Cuba, emisiones de 1886 y 1890, y de Obligaciones hipotecarias de Filipinas.

Para llevar á efecto la conversion de las Deudas Amortizable al 4 por 100, Cubas de 1886 y 1890 y Obligaciones de Filipinas en 4 por 100 interior, el Consejo ha acordado:

1.º Que desde el 1.º de Octubre se admitan en sus oficinas, bajo factura, los títulos de Amortizable al 4 por 100, con cupon 1.º de Enero de 1901, para su conversion.

2.º Los títulos irán endosados "Al Banco de España para su conversion", ó sólo firmados al dorso, para que el Banco estampe el endoso.

3.º Los depósitos, así como las garantías de operaciones de los valores llamados á convertir, los convertirá el Banco siempre que los interesados no den, por escrito, aviso en contrario antes del 15 de Septiembre. Realiza también la conversion de los que, por aquellos conceptos ingresen antes del 20 de Septiembre.

4.º Los entregados después del 20 de Septiembre serán conservados en la forma que ingresen.

5.º El Banco, al hacer la conversion, pedirá para cada depósito el menor número posible de títulos, á menos que el interesado manifieste antes del 15 de Septiembre los que desea recibir.

6.º Una vez efectuada la conversion, el Banco lo anunciará para que los interesados canjeen los depósitos antiguos por los del nuevo valor, en la inteligencia de que solo hecho esto, podrá el Banco realizar el cobro de los intereses que venzan.

En los mismos términos se procederá á la conversion de las Cubas y de las obligaciones de Filipinas que se hallen depositadas en la Sucursal ó en garantía de operaciones.

Leon 3 de Septiembre de 1900.

El Secretario,  
RAMON QUIJANO.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias, y en Leon, Sres. Plaza y Velasco y D. Lisardo Martínez.

AMA DE CRIA

Leche fresca, en esta imprenta darán razon.

# ANUNCIOS

## EXPOSICION DE PARIS

No dejen Vds. de visitar la

# BELLE JARDINIÈRE

2, Rue du Pont-Neuf, 2, PARIS

La CASA MAS GRANDE en TRAJES  
DEL MUNDO ENTERO

# TRAJES

hechos y á medida para CABALLEROS, SEÑORAS y NIÑOS

CREACION ESPECIAL PARA 1900

Pidan Vds. el **TERNO** DE LA EXPOSICION **52** tr. 50

Envío franco de catálogos ilustrados y de muestras á quien los pida.

## ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CARCOLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

## LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene La Salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético, que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sifilís inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Bille-  
tes, Jardines 15.



## MILAGROSA INYECCION

CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los ex-  
treñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente cura-  
dos, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3  
días será radicalmente curada la purgacion reciente y en 5 ó 6  
días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas  
y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás  
infecciones genito urinarias y especialmente la sifilís aunque sea hereditaria. Para  
la curacion de la sifilís el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad in-  
contestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque  
es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el  
contrario la mision del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de ta-  
los sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de  
impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene  
además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los  
incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo  
con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyeccion Costanzi,  
Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyeccio-  
nes Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50  
dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias, En LEON en la  
Farmacia de D. J. R. del Valle.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH



DEPILATORIO  
NO IRRITA EL CÚTIS  
QUITA  
EL VELLO Y EL PELO  
MATA LA RAIZ  
PRECIO 2'50 P. EL BOTE  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona  
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 9 PTAS.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Professor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.  
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>o</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Imp. de Hemeterio Garcia Pérez, Fernández Cadorniga, 8, (antes Concepcion.)